

CATALUÑA PRESENTA EL 'MANIFIESTO POR LA EDUCACIÓN DIABETOLÓGICA',
LANZADO POR LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE DIABETES

>> La Asociación de Diabetes de Cataluña se ha reunido con representantes de la Consejería de Sanidad, para explicarles la relevancia del documento.

>> Esta iniciativa está enmarcada dentro de la campaña 'No des la espalda a la diabetes', que reivindica la necesidad de formación diabetológica para los pacientes.

Madrid, 17 de enero de 2024. Hoy, 17 de enero, la Federación Española de Diabetes (FEDE) presentó, ante la Consejería de Sanidad del Gobierno de Cataluña, el '**MANIFIESTO POR EL DERECHO A LA EDUCACIÓN DIABETOLÓGICA**', un documento que reivindica los derechos de las personas con diabetes, con el objetivo de servir como guía para la elaboración de políticas sanitarias por parte de las Administraciones. El encuentro contó con la presencia de la secretaria de Salud Pública, Dra. Carmen Cabezas; Sra. Ana Bocio, Subdirectora general de Promoción de la Salud; y Dra. Assumpta Ricart, Gerente de Procesos Integrados de Salud. Por parte de la Federación Española de Diabetes (FEDE) acudió Francesc Fernández, presidente de la Asociación de Diabetes de Cataluña (ADT) y Sandra Canudas, gerente de la Asociación de Diabetes de Cataluña (ADT).

Con este encuentro, FEDE avanza en su objetivo de involucrar a las administraciones autonómicas en la lucha por los derechos de las personas con diabetes. Según Francesc Fernández, presidente de la Asociación de Diabetes de Cataluña (ADT), *"es un paso importante el que la Consejería de Sanidad de Cataluña se sume a esta iniciativa que pretende promover derechos tan fundamentales para los afectados por diabetes como son el derecho a la salud y el derecho a la educación en diabetes. Gracias a este compromiso, los pacientes con diabetes podremos avanzar en objetivo de ser cada día más autónomos en la gestión de nuestro tratamiento"*.

Con el '**Manifiesto por el Derecho a la Educación Diabetológica**' lanzado en mayo de 2022, FEDE pretende llamar la atención sobre la necesidad de contar con una correcta educación diabetológica, con el fin de que el paciente tenga acceso a toda la formación e

información necesarias para que pueda contar con un completo y adecuado control de su patología. Este texto, que se encuentra enmarcado en la campaña 'No des la espalda a la diabetes,' busca generar **un compromiso en la sociedad y en la Administración Pública**, por las importantes implicaciones que supone a nivel sociosanitario. De esta forma, FEDE reclama los siguientes derechos:

- **Derecho a contar con un diagnóstico precoz.** Contar con información precisa y profesional sobre el diagnóstico de la patología.
- **Derecho a tener un estilo de vida saludable.** Conocer cuáles son los pilares básicos del tratamiento para mantener bajo control la diabetes.
- **Derecho a contar con profesionales expertos en diabetes.** Contar con profesionales especializados que formen a los pacientes y a los que acudir ante cualquier duda, con el fin de que les orienten en el transcurso de su patología.
- **Derecho al acceso a nuevas tecnologías e innovación.** Disponer de nuevas tecnologías y apostar por la innovación, ayudando a las personas con diabetes a mejorar su calidad de vida, así como a optimizar la gestión y el seguimiento de la patología.
- **Derecho a la equidad sanitaria entre CC.AA.** Contar con equidad en materia sanitaria, independientemente de la Comunidad Autónoma en la que se resida.
- **Derecho a tener acceso a una buena salud emocional.** Disponer de este tipo de apoyo a lo largo de las diferentes etapas de la patología.
- **Derecho a participar en la toma de decisiones del tratamiento.** Favorecer la participación de los pacientes para tener en cuenta sus necesidades y preferencias y mejorar la adherencia al tratamiento.
- **Derecho a participar en las decisiones que afectan al colectivo.** Capacidad de que los representantes de los pacientes puedan tomar parte de las decisiones que van a influir en la salud del colectivo al que representan.



Sobre FEDE

FEDE es la federación española de pacientes que cuenta con el mayor número de asociados en toda España. Es el **órgano representativo del colectivo de personas con diabetes que, a día de hoy, padecen cerca de 6.000.000 de personas**, para lo que cuenta con un total de 18 federaciones autonómicas y 124 asociaciones locales de personas con diabetes, distribuidas por todo el territorio nacional. Entre sus principales objetivos se encuentran defender los derechos de estas personas; contribuir al apoyo moral, físico y educativo del colectivo; fomentar y apoyar la educación diabetológica; promover la mejora de la asistencia sanitaria; prevenir, intervenir y detectar precozmente la diabetes, e impulsar y desarrollar el interés y el desarrollo de la investigación. Para más información: <http://www.fedesp.es>

Contacto de prensa:

EOLO COMUNICACIÓN

Alicia de la Fuente: alicia@eolocomunicacion.com

Sara Borjabad: saraborjabad@eolocomunicacion.com

Tel.912416969